

Paisano don José Luis Torres Collado.  
 Paisano don Leopoldo Gragera Martín de Saavedra.  
 Paisano don Alfredo Vidal Montero.  
 Paisano don José María Sesé Tuesta.  
 Paisano don Fernando Comas Rengifo.  
 Cabo don Fernando Pastor Villalba, de la Academia General del Aire.  
 Paisano don Carlos Montaña Navalpotro.  
 Paisano don Francisco Javier Bonet Peiró.  
 Paisano don Jorge Sánchez Cabrera.  
 Paisano don Aurelio Gil Laso.  
 Paisano don Roberto González Benito.  
 Paisano don Francisco Javier Martínez Nasar.  
 Paisano don José Vicente Valdecabres Llorens.  
 Paisano don Ignacio Márquez Moraga.  
 Soldado don Carlos Enrique Lucena del Villar, del Aeródromo Militar de Tablada.  
 Paisano don Juan Ayuso Puente.  
 Paisano don Jaime José Zatarain Flores.  
 Paisano don José Fernández Maldonado.  
 Paisano don Modesto Ruiz Cruz.  
 Paisano don Emilio Rodríguez Pousa.  
 Paisano don Esteban Zamora Igualador.  
 Cabo don Manuel Antonio Galiana Sola, de la Academia General del Aire.  
 Soldado don José María Busqué Escudero, alumno del Curso Selectivo de la Academia General Militar.  
 Paisano don Matías Javier Luengo Sánchez, con beneficios de ingreso y permanencia, por huérfano de guerra de Aviación.

#### Arma de Aviación (Servicio en Tierra)

Paisano don Enrique de Toro Barrera.  
 Cabo don Jesús López López, del Regimiento Artillería de Campaña número 21.  
 Paisano don Pedro Martínez Cegarra.  
 Paisano don Carlos Alonso Rodero.  
 Paisano don Fernando Pérez Nicolás.  
 Paisano don Luis Santander Romero.  
 Paisano don Agustín de la Cruz Garzón.  
 Cabo don Carlos Javier Hernando Gutiérrez, del Escuadrón de Servicios del Ministerio del Aire.

#### Cuerpo de Intendencia

Paisano don José Ramón Hernández Pollo.  
 Paisano don Juan Angel Zamora Muñoz.

Paisano don Fernando Roldán Hernández.  
 Soldado don José Luis Romaguera Mena, de la Academia General del Aire.  
 Madrid, 31 de julio de 1974.

CUADRA.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**15255** *CORRECCION de erratas de la Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se nombran Oceanógrafos de este Organismo, en virtud de oposición restringida, a los señores que se mencionan.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de fecha 26 de julio de 1974, página 15466, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de nombrados, donde dice: «T04CO01A0021. Gregorio Parrilla Barrera, 20 de febrero de 1974.», debe decir: «T04CO01A0021. Gregorio Parrilla Barrera, 20 de febrero de 1944.».

## SECRETARIA

## GENERAL DEL MOVIMIENTO

**15256** *ORDEN de 22 de julio de 1974 por la que se nombra a don Manuel del Hoyo Aguilera Director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de la Juventud.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, y a propuesta del Delegado nacional de la Juventud, vengo en nombrar a don Manuel del Hoyo Aguilera Director del Gabinete Técnico de la citada Delegación Nacional.

Madrid, 22 de julio de 1974.—P. D., el Vicesecretario general, García Rodríguez-Acosta.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

**15257** *RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir 13 plazas de Marinero.*

Esta Inspección General ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas convocadas por resolución de 8 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 110, de 18 de mayo) para cubrir 13 plazas de Marinero, vacantes en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, que quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Gil del Real y Pazos, Secretario Técnico y de Asuntos Generales del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

#### Vocales:

Don Antonio Cordero Sánchez, Jefe de Sección de la Delegación de Hacienda de Madrid, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Agustín Rodríguez-Carreño y Manzano, Capitán Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Don Florentino Pedregal García, Oficial marítimo del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don José Bruno Moratillo Redondo, Jefe de Negociado de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

#### Suplentes

Presidente: Don Alfonso Urbano Ruiz, Jefe de Sección del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

#### Vocales:

Don José Luis Lafuente Gómez, Técnico de la Administración Civil del Estado, de la Dirección General del Tesoro y Presu-

puestos, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Ramón Guitart de Virto, Capitán Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Don Rodolfo Martín García, Oficial marítimo del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Fernando Alvarez Fernández, Jefe de Negociado de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Madrid, 27 de junio de 1974.—El Inspector general, Joaquín Zamorano Lirio.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**15258** *RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado de acuerdo con la norma 7.1 de la convocatoria de oposición de acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Secretario de primera categoría de Administración Local de 26 de febrero de 1974.*

En cumplimiento de las prescripciones del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se ha celebrado el sorteo público previsto en la norma 7.1 de la convocatoria de oposición de acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Secretario de primera categoría de Administración Local de 26 de febrero de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 14 de marzo siguiente, cuya celebración fue aplazada al modificarse dicha norma por Resolución de 29 de abril de 1974 del propio Instituto y que fue inserta en el número 112 de dicho periódico oficial y fijada definitivamente la fecha de celebración el día

de la fecha por Resolución de 24 de junio último publicada en el número 157, de 2 de julio siguiente.

Efectuado el sorteo por el procedimiento de letras salió la «B», por lo que le corresponde el número 1 a Ballesteros Ingunza, don Francisco, y termina en el número 211, Arévalo Bravo, don Nicolás Angel, por orden alfabético, de acuerdo con la relación de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 10 de mayo de 1974.

Madrid, 20 de julio de 1974.—El Director del Instituto, José Antonio García-Trevijano Fos.

16259

**RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a Carteros Urbanos por la que se hace público resultado sorteo que establece orden actuación opositores convocatoria 15 octubre 1973 y se determina fecha, lugar y hora del comienzo de los ejercicios.**

- Celebrado el día 23 del presente mes el sorteo público para determinar la letra inicial del primer apellido, según lo prevenido en la norma 6.4 de las dadas en la Orden de la presente convocatoria, a fin de establecer el orden de actuación de los opositores, ha correspondido comenzar por la letra «B».

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados, a quienes ésta servirá de notificación, que los exámenes se celebrarán en Barcelona, Bilbao, La Coruña, Granada, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, según el siguiente detalle:

Día 18 de septiembre del año en curso, a las diecisiete horas.

Barcelona.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, tercera planta.

Bilbao.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, sita en el Pabellón Postal de Abando, calle Bailén, s/n.

La Coruña.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos.

Granada.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos.

Madrid.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos (puerta J de la calle Montalbán, Palacio de Comunicaciones).

Murcia.—En el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Floridablanca», sito en la avenida del Infante don Juan Manuel, primer kilómetro.

Palma de Mallorca.—En el Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media «Ramón Llull», de dicha ciudad.

Las Palmas de Gran Canaria.—En el salón de actos de la Administración Principal de Correos.

Santa Cruz de Tenerife.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos.

Sevilla.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, sita en el Pabellón Postal de San Bernardo.

Valencia.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, sita en el Pabellón Postal de la calle Bailén de dicha ciudad.

Valladolid.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos.

Zaragoza.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, sita en el Centro de Clasificación Postal, avenida de Clavé, de dicha ciudad.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos, haciéndoles saber que cualquier duda al respecto podrá ser resuelta en las Administraciones Principales de Correos de las poblaciones indicadas, donde oportunamente serán expuestas las listas definitivas de los opositores admitidos a examen en cada una de ellas, así como las instrucciones complementarias para la realización de los ejercicios.

Madrid, 23 de julio de 1974.—El Presidente del Tribunal, José Pedro de Rojas Foiguera.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

15260

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la plaza vacante de Jefe de Sección de Carreteras de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.**

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la Sección de Carreteras de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquellas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 28 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido\* Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

1.ª A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

2.ª El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de junio de 1974.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, José María Gil Egea.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

15261

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid por la que se anuncia concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer dos (2) plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de esta provincia, más las que puedan producirse en esta categoría hasta la fecha de terminación de los exámenes.**

Autorizada esta Jefatura en 17 del presente mes de julio, por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, para convocar concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer dos (2) plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de esta provincia, más las que puedan producirse en esta categoría hasta la fecha de terminación de los exámenes, se procede a la publicación de la presente convocatoria.

Este concurso-oposición se resolverá en la forma y condiciones previstas en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), y las bases que regirán en el mismo son las siguientes:

Primera. Podrán tomar parte quienes reúnan las condiciones siguientes:

a) Aptitud física acreditada mediante reconocimiento métrico de los facultativos que determine el Tribunal examinador.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar los sesenta.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos acordes con las labores a desempeñar y, por tanto, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de toda clase de firmes y pavimentos, el perfilado de arcenes y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras, así como conocimiento de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afecten a su trabajo.

Segunda. Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten las correspondientes solicitudes mediante instancia, re-integrada con póliza de tres pesetas, dirigida al Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de la 1.ª Jefatura Regional de Carreteras, en la que el solicitante hará constar su nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos o circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo, se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o de las circunstancias especiales a considerar en su caso.